

**SUPERINTENDENCIA  
NACIONAL DE  
BIENES ESTATALES**



## **RESOLUCIÓN N° 0048-2023/SBN**

San Isidro, 7 de noviembre de 2023

**VISTOS:**

El documento denominado "Acta de Selección del empleado público que destaque en el cumplimiento de integridad y de la ética de la función pública de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales" de fecha 17 de octubre de 2023, suscrito por el Gerente General (e) y la Supervisora de Personal de la Unidad de Recursos Humanos, integrantes del comité de elección del servidor destacado en integridad y ética de la función pública; el Informe N° 00983-2023/SBN-OAF-URH de fecha 30 de octubre de 2023, de la Unidad de Recursos Humanos; y el Informe N° 00516-203/SBN-OAJ de fecha 7 de noviembre de 2023, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución N° 0058-2021/SBN-GG, se aprueban los Lineamientos N° LIN-002-2021/SBN-OAF-SAPE denominados "Lineamientos para el reconocimiento del servidor público de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales por sus valores relacionados con la integridad y la ética" (en adelante "los Lineamientos"), los cuales contienen pautas para normar el reconocimiento de los servidores civiles en el fomento de valores relacionados a la integridad y otros reconocimientos, fomentando una cultura organizacional destinada a revalorar la ética, la eficacia y la eficiencia en el servidor público de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.

Que, el numeral 5.2 del artículo 5 de "los Lineamientos" establece el procedimiento para el reconocimiento de los servidores que destaquen por buenas prácticas éticas y/o de integridad; asimismo, el literal b) del numeral 5.2.1 de "los Lineamientos" dispone que el comité de selección suscribirá un "acta de selección del empleado público de la SBN" dando cuenta del resultado de la selección, así como de los criterios que la fundamentan; y el resultado de la selección será comunicado al despacho del Titular de la Entidad, adjuntando el acta citada y toda la documentación del proceso, para la emisión de la Resolución de reconocimiento;

Que, según el Acta de fecha 17 de octubre de 2023 suscrita por el Gerente General (e) y la Supervisora de Personal de la Unidad de Recursos Humanos, integrantes del comité antes mencionado, ha resultado elegido como servidor público que destacó en el tema de integridad y

ética de la función pública para el año 2023 el señor Marco Leandro Obando Fernández, servidor de la Subdirección de Normas y Capacitación de la Dirección de Normas y Registro;

Que, mediante Informe N° 00983-2023/SBN-OAF-URH, de fecha 30 de octubre de 2023, la Unidad de Recursos Humanos señala que una de las acciones para formalizar el reconocimiento es la emisión de una resolución suscrita por el Titular de la Entidad;

Que, la Oficina de Asesoría Jurídica a través del Informe N° 00516-203/SBN-OAJ de fecha 7 de noviembre de 2023, opina que es legalmente viable emitir el acto administrativo, en aplicación de lo dispuesto en los Lineamientos N° LIN-002-2021/SBN-OAF-SAPE, denominados "Lineamientos para el reconocimiento del servidor público de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales por sus valores relacionados con la integridad y la ética";

Con el visado de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Unidad de Recursos Humanos, y;

De conformidad con el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de esta Superintendencia, aprobado por la Resolución N° 066-2022/SBN;

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- RECONOCER Y FELICITAR** al servidor Marco Leandro Obando Fernández, Coordinador en Normatividad para la Subdirección de Normas y Capacitación de la Dirección de Normas y Registro de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, como el empleado público que destacó en el tema de integridad y ética de la función pública durante año 2023.

**Artículo 2.-** Disponer que la Unidad de Recursos Humanos proceda a incluir la presente Resolución en el legajo personal del servidor mencionado en el Artículo 1.

**Artículo 3.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en la Sede Digital de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales ([www.gob.pe/sbn](http://www.gob.pe/sbn)).

**Regístrese y comuníquese.**

WILDER ALEJANDRO SIFUENTES QUILCATE  
Superintendente  
Superintendencia Nacional de Bienes Estatales